



## **FEDERACION ARGENTINA DE MEDICINA GENERAL. (FAMG)**

### **SALUD BUCAL Y ODONTOLOGÍA CRÍTICA**

#### **Curso: “Cuidados singulares y comunitarios en Salud Bucal. La perspectiva de la SALUD COLECTIVA”. 2da cohorte 2022**

##### **Fundamentación**

La Comisión de Salud Bucal y Odontología Crítica de la Federación Argentina de Medicina General (FAMG) organiza el Curso Virtual **“Cuidados singulares y comunitarios en Salud Bucal.**

**La perspectiva de la SALUD COLECTIVA”**, convencidxs que se torna necesario la construcción de un nuevo modelo de atención y de gestión en salud bucal en todos los niveles de la Estrategia de Atención Primaria de la Salud. Pensamos que esta construcción debe responder a una concepción no solamente centrada en la asistencia, sino también en la promoción y prevención como parte de un mismo proceso de atención, con la incorporación de acciones sobre los determinantes sociales del proceso salud enfermedad cuidado.

El anclaje esta puesto en el reconocimiento de la salud como Derecho Humano y en este sentido, la odontología como disciplina con verdadero impacto social, necesita replantearse su objeto de trabajo como única manera de lograr formar parte del compromiso del derecho a la salud.

Consideramos indispensable pensar en términos colectivos produciendo estrategias en donde lxs odontologxs tengan un nuevo rol respecto del cuidado de la salud, producir conocimientos basados en los problemas de la población, teniendo en cuenta el contexto socio histórico y establecer una nueva relación con la tecnología, asumiéndola como una herramienta para el logro de la preservación de la salud bucal.

Estrategias que sean coordinadas con otras disciplinas del equipo de salud (trabajo social, generalistas, obstetras, pediatras, psicólogos, fonoaudiólogos, etc), con otros sectores (escuelas, movimientos sociales, comedores comunitarios, grupos religiosos, universidades, ONG, productores de tecnología, de alimentos y medicamentos), y que reformulen la dinámica del proceso de trabajo, fortaleciendo más el trabajo creador que subordine a la tecnología y la organización de dicho proceso a las necesidades de la población.

Los contenidos se sustentan en el paradigma de la Salud Colectiva

**En tanto campo de conocimiento, la Salud Colectiva** contribuye con el estudio del fenómeno salud enfermedad en poblaciones en su carácter de proceso social; investiga la producción y reproducción

social; procura comprender, finalmente, las formas con que la sociedad identifica sus necesidades y problemas de salud, busca su explicación y se organiza para enfrentarlos.

**En tanto ámbito de prácticas, la Salud Colectiva** envuelve determinadas prácticas que toman como objeto las necesidades sociales en salud, como instrumentos de trabajo distintos saberes, disciplinas, tecnología materiales y no materiales, y como actividades: intervenciones centradas en los grupos sociales y en el ambiente, independientemente del tipo profesional y del modelo de institucionalización.

## Objetivos

- Introducir a lxs cursantes al conocimiento de las disciplinas que integran el campo de la Salud Colectiva.
- Propender a una mirada interdisciplinar, integral e intersectorial de los problemas de salud bucal de los grupos poblacionales.
- Promover el análisis de los problemas de salud bucal con perspectiva de derecho humano y de género.
- Incorporar las herramientas conceptuales y metodológicas de la Educación Popular. De modo que, como trabajadorxs de salud, nos apropiemos de esta pedagogía en las instancias de intercambio con la comunidad
- Promover al desarrollo de una actitud crítica y creativa en el campo de intervención de su actuación frente a los problemas de salud bucal de la población.
- Desarrollar estrategias de gestión en los servicios de salud bucal centradas en las necesidades poblacionales.

## Metodología

El método de enseñanza aprendizaje no constituye solamente la transmisión de conocimientos. Intentamos que se puedan resignificar las propias experiencias, desde una perspectiva crítica con los elementos epistemológicos, teóricos, éticos y políticos a desarrollarse en el curso.

Esta instancia está basada en el Aprendizaje Basado en Problemas (ABP), cuya aplicación no se concibe como una mera actividad de aplicación de aprendizajes teóricos previos, sino más bien como el “hilo conductor” del proceso de recogida y síntesis de información de diferentes bloques de contenidos, toma de decisiones, comunicación de conclusiones. En este sentido, intentamos que los **problemas de salud bucal** se constituyan en los orientadores de la reflexión del proceso de atención vinculados con los núcleos teóricos.

El cursado de la capacitación se desarrolla con **Modalidad Virtual** través de un campus donde se brindan contenidos y espacios de comunicación con docentes y tutorxs. Donde se comparten clases y material de estudio.

Se propone una duración de 12 encuentros sincrónicos cada 15 días de una duración de dos horas

En el Campus virtual se podrá no solo intercambio con los docentes sino, fundamentalmente el contacto con el tutorx asignadx, que lx acompañará durante todo el cursado y evaluaciones.

La tutoría virtual se constituye como un soporte que permita la continuidad, el seguimiento y el aporte bibliográfico que cada cursante necesite para el desarrollo de su proyecto.

### **Destinatarios**

La capacitación está dirigida a trabajadorxs provenientes del campo de la salud vinculados a la salud bucal, en distintos niveles y componentes del sistema, interesadxs en generar transformaciones e innovaciones en los mecanismos de organización y en el proceso de atención alineados con los principios y valores de la APS.

### **Evaluación**

La evaluación propuesta tiene una instancia procesual: con 75% de la asistencia a los encuentros sincrónicos y la participación del Foro como instrumento que permite la apropiación de la teoría y la socialización con lxs compañerxs de modo de ir construyendo un verdadero conocimiento colectivo.

Evaluación Final: Trabajo de intervención basado en una situación problemática de su contexto de trabajo.

### **Certificación**

El Curso completo acredita **180 horas**, y con Trabajo Final Aprobado, acredita **240 horas**, con Certificación de la FAMG.

La certificación será entregada una vez finalizado el curso, por parte de la FAMG, a quienes hayan cumplido con las instancias definidas: Asistencia del 75% a las instancias sincrónicas, participación en el Foro, y realización de la Evaluación Final.

### **Organización de contenidos**

En coherencia con los objetivos, se consideró pertinente utilizar, no una estructura disciplinar, sino, el estudio del proceso salud- enfermedad- atención- cuidados por planos de intervención, ya que los hechos que percibimos como fenómenos de salud-enfermedad no solo son definidos en estas dimensiones, sino que también requieren ser explicados en diferentes **espacios general, particular y singular**; y articulados con la práctica desarrollada en los servicios.

De esa articulación surgirá la necesidad de delimitar los contenidos de cada encuentro en función de los problemas construidos.

Asimismo, al aplicar los problemas se define una estructura que vincule a los mismos orientados por el curso de vida. El desarrollo **del curso de vida es** analizado como el resultado de un proceso que combina

características personales y la acción individual, así como el marco histórico y socio-cultural, los contextos institucionales y las condiciones estructurales en que viven los sujetos. De este modo, pone atención a la secuencia de la participación social en diferentes dominios a lo largo del ciclo vital humano (que en su expansión máxima incluye desde el nacimiento a la muerte), esto es, la participación en procesos educativos, entrada y salida del mercado laboral, formas de socialización y abandono del espacio familiar de origen, maternidad/paternidad, entre otros

De modo transversal cada módulo es atravesado por la **perspectiva de Derechos y de Género**. La perspectiva de género en el campo de la salud ha tenido como objetivo identificar y resolver la problemática de salud de las mujeres, no solo atribuibles a su diferencia biológica sino fundamentalmente a su lugar social subordinado. En este sentido, esta perspectiva se espera sea utilizada para el análisis de la salud de las mujeres y varones en tanto colectivos definidos por un sistema y la circulación del poder en la sociedad. La utilización de esta perspectiva más dinámica y flexible puede llevarnos a utilizar la categoría de género en los problemas de inequidad en salud, tanto de mujeres como de varones.

### **MODULO 1**

#### **ESPACIO SINGULAR/LA DIMENSIÓN CLÍNICA/LA MICROGESTIÓN.**

- Clínica ampliada
- Equipos de salud- Interdisciplina.
- Adscripción poblacional
- Referencia y contrarreferencia
- Historia clínica familiar
- Cuidados domiciliarios
- Cuidados hospitalarios.

### **MODULO 2**

#### **ESPACIO PARTICULAR/DIMENSIÓN COLECTIVA O COMUNITARIA.**

- Promoción de la Salud
- Educación para la salud/ Educación popular
- Participación comunitaria
- Cuidados comunitarios
- Epidemiología, modos de vida. Desigualdades sociales en salud.
- Indicadores epidemiológicos en salud bucal

### **MODULO 3**

#### **ESPACIO GENERAL/ DIMENSIÓN MACROPOLÍTICA/MACROGESTIÓN**

- Políticas Públicas. Políticas en salud bucal
- Estrategia de Atención Primaria en salud. Rol del primer nivel de atención.
- Modelo de Atención y Modelo de Gestión.
- Gestión de servicios de salud. Equipo de referencia y apoyo matricial.

## Bibliografía

- Naomar Almeida-Filho, Jaimilson Silva Paim . La crisis de la salud pública y el movimiento de la salud colectiva en latinoamerica. Cuadernos médico sociales (75).5-30. CESS. Rosario, mayo 1999.
- Pedro Luis Castellanos. Sobre el concepto de Salud y Enfermedad. Bol. Epidemiológico OPS. 1990; vol. 10, Nº 4
- Asa Cristina Laurell. LA SALUD: DE DERECHO SOCIAL A MERCANCIA. “Nuevas tendencias y alternativas en el sector salud”, Fundación Friedrich Ebert
- Débora Ferrandini. ALGUNOS PROBLEMAS COMPLEJOS DE SALUD. Noviembre, 2011.
- Alicia Stolkiner. DE INTERDISCIPLINAS E INDISCIPLINAS. Elichiry, Nora (Comp) (1987) El niño y la escuela. Reflexiones sobre lo obvio. Bs As: Ed. Nueva Visión (pp. 313-315) 1987.
- Alicia Stolkiner La Interdisciplina: entre la epistemología y las prácticas. Publicado en EL CAMPO Psi. Abril 1999.
- Carlos Giovacchini. El trabajo con problemas en el proceso de planificación en salud pública. Programa de Formación a Distancia en Salud - 2005-2007 Curso Virtual realizado por la Dirección General de Desarrollo en Recursos Humanos de Salud del GCBA en convenio con OPS y MSP/UBA.
- Emerson Merhy Laura Camargo Macruz Feuerwerker. Disputa en torno a los planes de cuidado en la internación domiciliaria: una reflexión necesaria. Salud colectiva · Diciembre, 2007
- Cuidados Bucales para pacientes hospitalizados. Dirección Provincial de Odontología. Ministerio de salud provincial de Santa Fe. 2012.
- Salud Bucal. Salud Colectiva. Deconstruyendo la práctica odontológica. Comp. Andrea Obregón, Analía Sendra. Laborde Editora. 2020.
- Gastón Wagner de Sousa Campos LA CLÍNICA DEL SUJETO: POR UNA CLÍNICA REFORMULADA Y AMPLIADA. (1996-1997)
- Emerson Merhy. SALUD: CARTOGRAFÍA DEL TRABAJO VIVO.Lugar Editorial. 2006
- Gastão Wagner de Souza Campos. El Anti-taylor: sobre la invención de un método para cogobernar Instituciones de salud produciendo libertad y compromiso (1998)
- Fernanda Soliz, Adolfo Maldonado. Guía de metodologías comunitarias participativas. Guía No. 5 repositorio digital de la Universidad Andina Simón Bolívar, Sede Ecuador, 2012.
- Oscar Jara H. CONCEPCIÓN METODOLÓGICA, MÉTODOS, TÉCNICAS Y PROCEDIMIENTOS PARA GENERAR Y DESARROLLAR PROCESOS PARTICIPATIVOS DESDE UN ENFOQUE DE EDUCACIÓN POPULAR. Biblioteca Virtual sobre Sistematización de Experiencias – Programa Latinoamericano de Sistematización de Experiencias del CEAAL (cepalforja.org). [www.cepalforja.org/sistem/bvirtual](http://www.cepalforja.org/sistem/bvirtual)
- Marco Raúl Mejía J. Planeta Paz LA EDUCACIÓN POPULAR: UNA CONSTRUCCIÓN COLECTIVA DESDE EL SUR Y DESDE ABAJO. Programa Ondas de Colciencias. Expedición Pedagógica Nacional. Ponencia presentada en el Seminario Internacional de Educación Popular organizado por CINEP y la Alcaldía Mayor de Bogotá. Bogotá, febrero 13 a 15 de 2013.
- Gastão Wagner de Souza Campos Reflexiones sobre la clínica en equipos de salud de la familia (1996-1997)
- Gastón Wagner de Sousa Campos EQUIPOS MATRICIALES DE REFERENCIA Y APOYO ESPECIALIZADO: UN ENSAYO SOBRE REORGANIZACIÓN DEL TRABAJO EN SALUD. 1998.
- Mario Rovere. Redes En Salud; Un Nuevo Paradigma para el abordaje de las organizaciones y la comunidad, Rosario: Ed. Secretaría de Salud Pública/AMR, Instituto Lazarte (reimpresión) (1999).
- Elina Dabas. Néstor Perrone. REDES EN SALUD. Noviembre de 1999

- Eugenio Vilaza Mendes, Redes de Atención de la Salud. LAS SITUACIONES DE LAS CONDICIONES DE SALUD Y LOS SISTEMAS DE ATENCIÓN DE SALUD. (2010) Organización Panamericana de la Salud
- Rosana Onocko Campos. Humano demasiado humano: un abordaje del malestar en la institución hospitalaria. Salud Colectiva, Spinelli (org) Lugar Editorial. Buenos Aires, Argentina, 2004; pp.103-120

**Docentes a cargo:**

Od. María Carolina Baratti. Facultad de Odontología (UNR). Tutora de la Concurrencia de Odontología General y de Familia. Trabajadora Centro de Salud Cristo Obrero Villa del Parque de la ciudad de Santa fe y en Cemafe. Miembro de la Asociación Santafesina de Medicina General (ASMGy F) /Federación Argentina de Medicina General (FAMG). Miembro de la Comisión de Salud Bucal y Odontología Crítica. FAMG.

Od. Esp. Verónica Flück. Universidad Nacional de Córdoba. Especialista en Clínica Estomatológica título otorgado por Ministerio de Salud de la Nación. Docente de grado clínica estomatológica UBA. Odontóloga en formación continua en el Servicio de Clínica Estomatológica del Hospital Municipal Oncológico María Curie CABA. Integrante del Colectivo de Trabajadorxs Salud Bucal. Miembro de la Asociación de Medicina General de Buenos Aires. (AMGBA). Integrante de la Comisión de Salud Bucal y Od. Crítica de la FAMG.

Mg. Andrea Obregón. Facultad de Odontología (UNR). Trabajadora del Hospital Provincial de Rosario- Magister en Magister en Salud Pública (12-2011). Instituto de la Salud Juan Lazarte. CEI. UNR. - Master en Políticas y Gestión en Salud. Europa- América Latina. (07/2012) Universidad de Bologna. Sede Bs. As- Italia. Trabajadora en Salud Pública. Rosario. Santa Fe. - Profesora Adjunta. Cátedra de Odontología Social II. Departamento de Odontología Social, Preventiva y Sanitaria. Facultad de Odontología. UNR. Ex Directora Provincial de Odontología. Ministerio de Salud. Provincia de Santa Fe. 2008-2014. Ex Coordinadora del Nodo Salud Rosario. Ministerio de Salud. Provincia de Santa Fe. 2014-2015. Ex Responsable de la Concurrencia de Odontólogo Generalista y de Familia. Ministerio de salud Provincia de Santa Fe. 2010-2015. Docente de la Carrera de Posgrado de Especialización en Medicina General y Familiar. Miembro de la Asociación Santafesina de Medicina General (ASMGy F) /Federación Argentina de Medicina General (FAMG). Integrante de la Comisión de Salud Bucal y Odontología Crítica de la FAMG.

Od. Analía Sendra. Facultad de Odontología Universidad Nacional de Rosario(UNR). Jefa de Servicio de Odontología del Hospital Eva Perón de Granadero Baigorria, Provincia de Santa Fe. Ex Tutora de la Concurrencia de Odontólogos Generalistas y de Familia 2010-2013. Ex Coordinadora Provincial de Servicios Odontológicos, Provincia de Santa Fe 2014-2015. Ex Coordinadora de Salud Bucal Nodo Rosario, Provincia de Santa Fe 2015-2019. Miembro de la Asociación Santafesina de Medicina General (ASMGy F) /Federación Argentina de Medicina General (FAMG). Miembro de la Comisión de Salud Bucal y Odontología Crítica. FAMG.

Od. Muriel Pérez. Facultad de Odontología UNR. Trabajadora de salud bucal. Odontóloga en 1er nivel de atención. Rosario - Santa Fe. Odontóloga Generalista y de Familia. Concurrencia Ministerio de Salud Provincia de Santa Fe. Tutora de 1er nivel en Concurrencia en Odontología general y de familia. Integrante del Colectivo de Trabajadorxs de Salud Bucal. Miembro de la Asociación de Medicina General de Santa Fe / Federación Argentina de Medicina General (FAMG). Integrante de la Comisión de Salud Bucal y

Odontología Crítica de la FAMG. Educadora popular. Pañuelos en rebeldía - Escuela de los pueblos del Agua Yala.

Od. Sharon Schmidt. Facultad de Odontología (UNR). Odontóloga Generalista y de Familia. Concurrencia Ministerio de Salud Provincia de Santa Fe (Cohorte 2014-2017). Trabajadora en Hospital Protomédico y Centro de salud Mocovi. Santa Fe. Miembro de la Asociación Santafesina de Medicina General (ASMGy F) /Federación Argentina de Medicina General (FAMG). Miembro de la Comisión de Salud Bucal y Odontología Crítica. FAMG.

Od. Sergio Otero. Facultad de Odontología UBA. Trabajador de la salud bucal. Odontólogo en el 1er nivel de atención. Florencio Varela. Bs As. Docente en salud pública Universidad Nacional Arturo Jauretche. Especialista en Educación Universitaria-Universidad Nacional de Cuyo. Integrante del Colectivo de Trabajadorxs Salud Bucal. Miembro de la Asociación de Medicina General de Buenos Aires. (AMGBA) /Federación Argentina de Medicina General (FAMG). Integrante de la Comisión de Salud Bucal y Od. Crítica de la FAMG.